

REQUERIMIENTOS JURÍDICOS

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONAL DE REVISORÍA FISCAL EN LA E.S.E. METROSALUD

Una vez analizadas la documentación correspondiente a las propuestas presentadas para participar en el proceso de la referencia, se encontró lo siguiente:

EVALUACIÓN JURÍDICA

Es necesario allegar la siguiente documentación, según evaluación realizada por la Profesional Universitaria Vanessa Jiménez Zapata:

La propuesta presentada por **KRESTON RM S.A.**, **no cumple** con las condiciones jurídicas establecidas en la invitación en los siguientes aspectos:

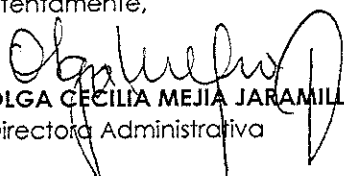
- a) No anexa la planilla integrada de autoliquidación de aportes PILA para acreditar los pagos realizados por la totalidad de los empleados de la empresa o como trabajador independiente.
- b) No presenta Certificado De Existencia Y Representación Legal, que para el efecto expida la Cámara de Comercio correspondiente, sobre existencia, duración, representación legal y limitaciones del representante para actuar a nombre de la persona Jurídica, expedido dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria pública.

La propuesta presentada por **WM CONSULTORIA, INTERVENTORIA Y AUDITORIA S.A.S.**, **no cumple** con las condiciones jurídicas establecidas en la invitación en los siguientes aspectos:

- a) Presenta certificado firmado por el contador HERNAN CASTAÑEDA ZULUAGA, pero los términos establecieron con claridad que esta Certificación del pago de Aportes Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social, debe ser suscrita por el revisor fiscal si lo hubiere, si no lo hay, por el representante legal, además, tampoco anexa la planilla integrada de autoliquidación de aportes PILA para acreditar los pagos realizados por la totalidad de los empleados de la empresa o como trabajador independiente

Considerando que se trata de criterios habilitantes que pueden ser subsanados, sin que con ello se otorgue la posibilidad de mejorar sus propuestas, me permito requerirlos para que **hasta el día viernes diecisiete (17) de Marzo de 2017 hasta las 2:00 p.m.**, alleguen la información y documentación requerida, con oficio remitido dirigido a la Dirección Administrativa de la ESE Metrosalud, radicándolo en el Centro de Administración Documental del edificio Sacatín, ubicado en la carrera 50 No.44 – 27.

Atentamente,



OLGA CECILIA MEJÍA JARAMILLO
Directora Administrativa

Proyecto: Vanessa Jiménez, P.U. Dirección Administrativa